

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de Compañías, me es grato informar a Uds. Que en sesión de Junta General de Accionista se observó que las actividades de nuestra empresa **CROSUMAR S.A.** no se han podido iniciar en el ejercicio de 2001, en vista de la situación económica que atraviesa la compañía al no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada,

Guayaquil, Abril 30 de 2002

Atentamente,


JAIME OPAZO LARRAIN
GERENTE GENERAL

